# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 7 de Diciembre de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.571

PRECIO DE LAS SUBSCRIPCIONES

| | Mes — Pesetas | Trimestre — Pesetas | Semestre — Pesetas | Año — Pesetas |
|---|---|---|---|---|
| En Granada | 1'50 | 4'50 | 9 | 18 |
| En el resto de España | 2 | 6 | 10 | 20 |
| En el extranjero | 3 | 10 | 20 | 40 |

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

| | EN LAS PLANAS 1.ª — Pesetas | 2.ª — Pesetas | 3.ª — Pesetas | 4.ª — Pesetas |
|---|---|---|---|---|
| Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8 | 1 | 0'50 | 0'25 | 0'10 |
| Esquelas mortuorias a una columna | 50 | 25 | 10 | 5 |
| » » a dos | 100 | 50 | 25 | 10 |
| » » a tres | 200 | 100 | 50 | 20 |

Redacción y Administración, Lachambre, 2, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo


CHISMOGRAFÍA LOCAL

## Las cartas boca arriba

La última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se prestaba poco al comentario, porque éste había de ser una repetición de otros, hechos muy recientemente. Con este motivo, aproveché unas alusiones que se me hacían en la sección titulada *Tribuna Libre*, de *La Publicidad*, para urdir un articulejo irónico, en el que fantaseaba acerca de los que cobran destinos que no desempeñan, y de aquéllos otros que cotizan su silencio respecto de los juegos ilícitos. Para entrapelia, querido lector.

Y sin embargo, *El caballero del Grifo* (uno de los varios pseudónimos usados por don Miguel Montalvo, para hacer creer a los catetos que la *Tribuna Libre* es fruto de colaboración ajena y espontánea) no ha digerido mi trabajillo, y ayer me dedica su *Tribuna* en términos, que de todo corazón le agradezco, porque él y otros como él, esparcen de continuo por ahí equívocos tendenciosos para mi honradez, y al concretarlos ahora en letras de molde, me proporcionan ocasión de vindicarme.

Opinión muy generalizada es, la de que debiera despreciar ciertos ataques, muy parecidos a los ladridos a la luna en que prorrumpen los canes, a quienes su propia sombra atemoriza; pero la mía coincidió siempre con la del don Basilio, el de *El Barbero de Sevilla:* la calumnia *e un venticello* que no se debe despreciar, porque el cefirillo juguetón puede llegar a convertirse en desmandado huracán, y a su tiempo hay que desvanecerlo.

Dice el señor Montalvo Jiménez:

«Pertenecía yo a la Cámara de Co»mercio, domiciliada donde lo está hoy »el Círculo Liberal, por aquel tiempo en »que se pudo salir de tremendos agobios »merced a la contrata de juegos prohi»bidos.»

El *yo* a quien hace hablar el señor Montalvo, es el infrascripto; por eso he de rectificarle. Pertenecí a la Cámara de Comercio mucho antes de lo que el señor Montalvo dice. Cuando el señor Gómez de la Cruz fué vicesecretario, y utilizaba el cargo para propaganda de sus negocios con sendos B. L. M. que eran y son su especialidad, ya era yo un modesto socio. Entonces, la Cámara estaba en los altos del Café de la Alameda y desde allí se acordó más adelante trasladarla a los altos del Café Suizo, con mi voto en contra; siendo éste uno de los motivos que me indujeron a dimitir la Secretaría.

Pasaron los años y sucedió lo que yo había previsto y anunciado: que la Cámara en su aspecto accidental de casino absorbió a la Cámara en su aspecto esencial de corporación mercantil, y don Juan L. Rubio Pérez dimitió la Presidencia, con carácter irrevocable, agobiado por las deudas que había contraído la Sociedad. Entonces nadie quería ser presidente, y por eso sin duda—pues de otra suerte no se concibe—me elevaron a mí a la Presidencia. Me encontré con un Pasivo que excedía de tres mil duros y un déficit inicial de trescientas pesetas mensuales.

Inmediatamente tracé mi plan: que la Cámara-casino pagara sus trampas, con ingresos propios de casino; y una vez conseguido ésto, volviera la Cámara a recuperar su carácter. En los siete años que fuí presidente efectivo de la Cámara de Comercio, pagué las deudas que mi antecesor contrajo; en cuanto conseguí que no debiera nada, me la llevé a un domicilio modesto (entresuelo de la casa en que hoy están los almacenes de San José) y fundé el *Círculo Granadino* en el local que dejaba aquélla, siendo también su presidente, para que el *Círculo* comprara y *pagara* su mobiliario a la Cámara de Comercio. Y una vez que el *Círculo Granadino* acabó de pagar el mobiliario comprado a la Cámara, abandoné su Presidencia, y me separé de la Sociedad, que luego recogió el señor La Chica para fundar su *Círculo Liberal*. Y continué siendo presidente de la Cámara de Comercio—sin casino—hasta que a la disolución de la sociedad mercantil Echevarría Hermanos e Hijos, de la que fuí gerente, por dí las condiciones que exige la ley para pertenecer a las Cámaras de Comercio, y presenté la dimisión, que me fué aceptada por estas razones, pero nombrándome entonces Presidente Honorario de dicha entidad.

Esta es mi actuación en la Cámara de Comercio, comprobable con los libros de actas y de cuentas de dicha Sociedad. ¿Que hasta conseguir su liberación arrendé los *recreos?* Claro que sí. La Cámara se convirtió en casino contra mi opinión con mi voto en contra—que en los libros de actas resultaran para el que quiera convencerse,—y cuando me llamaron para salvar su existencia, excogité como terapéutica el procedimiento del *similiæ similibus*. Pero una vez conseguida la curación, de enfermedad que otros ocasionaron, amputé el casino y la hice recuperar su carácter, habiéndola representado en las Asambleas de Zaragoza, Madrid y Valladolid, colocando muy alto el pabellón de nuestra Cámara Oficial, a la que si recogí entrampada por culpas agenas, la dejé por ministerio de la ley, pero con bastantes miles de pesetas en caja.

La otra acusación que me dirije el señor Montalvo, es todavía más insidiosa, porque quiere dar a entender que mis campañas periodísticas se relacionan con destinos que obtienen los redactores de mi periódico *«y quizás despues para »chupar directamente del bote»*. Se necesita frescura para escribir esto en Granada, donde todos nos conocemos. ¿Yo convertido en *maitre chanteur?* El señor Montalvo ha visto, y quizás ve, a diario algunos *chantagistas*, y ha confundido las islas británicas, como el doctor Paganel. Dios le mejore la vista.

Pero vayamos por partes, que estas crónicas escandalosas son muy delicadas, y hay que tratarlas despacito y sin presuramientos que dejen oscuridades en lo que importa presentar con toda claridad. Dice el señor Montalvo, como si fuera yo el que hablara:

«....cuando mi redactor jefe hubiera te»nido la habilidad de conseguir un des»tino municipal para un tío suyo...» Este redactor jefe al que se alude, tiene que ser don Juan Osorio (q. e. p. d.). Dejemos aparte el *buen gusto* de remover las cenizas de quién todavía no hace dos meses que duerme el sueño eterno y vamos al caso. Ignoro por completo el hecho citado y tengo motivos para creer que es un infundio del señor Montalvo. Osorio tuvo un primo, no tío, empleado municipal,—hijo de don Andrés Osorio (q. e. p. d.) que fué concejal a la vez que yo en 1891—pero su colocación creo que la debió a los republicanos, entre los cuales figuraba su padre. No obstante, supongamos—y es mucho suponer—que el señor La Chica queriendo complacer a Osorio le hubiera dado una credencial para un tío suyo. La táctica de ganar simpatías de los periodistas, dándoles credenciales, no es invención del señor La Chica que la suele practicar, pero ¿qué tengo yo qué ver con actos particulares de quienes de mí dependan? ¿Pedí yo algo? ¿Me obligué a algo? Recuerde el señor Montalvo, que siendo él redactor del NOTICIERO, encargado de las informaciones en el Ayuntamiento, estuvo trabajando al señor La Chica para que le diera una credencial, vanidéndole como fineza la benevolencia de mi periódico. Lo que es que llegó el guarda. Me enteré de la conducta *lealísima* del señor Montalvo y cogí la pluma escribiendo un *fondo* titulado *Alcalde inepto*..... El mismo día que apareció mi artículo desapareció de la escena el señor Montalvo, y a las setentidos horas recibí su dimisión, fundada en su deseo de abandonar la profesión... y se volvió a *La Publicidad*. Si el difunto Osorio hubiera hecho algo análogo, y yo lo hubiera sabido, se habría reproducido el sainete. Pero nó. De Osorio a Montalvo había tanta distancia como de la vida a la muerte. Osorio era incapaz de traicionarme. Osorio era la lealtad hecho hombre. Paz a los muertos.

Dice luego el señor Montalvo que tengo asignados sueldos ridículos a mis redactores y que fuí benévolo con la Diputación provincial cuando le dieron una credencial a uno de mis redactores. Lo de los sueldos es un asunto privado, que las personas que se estiman respetan; pero como a mí no me duelen prendas, debo decirle que los sueldos de mi casa son análogos a los de las demás. Veinticinco duros ganaba el señor Montalvo en el NOTICIERO y veinticinco duros le da el Sr. Gómez de la Cruz, según dijo éste en una reunión que tuvimos en mi casa a primeros de año, delante de los señores Mesa de León y Mezcua. De modo que...

En cuanto a la benevolencia con la Diputación, es otro invento de la fértil imaginación del señor Montalvo. Don José Gerona, ex redactor del NOTICIERO, se buscó una credencial en el Hospicio, de la que yo me vine a enterar cuando ya no estaba en casa. Pero digo de este supuesto lo que del anterior. Si yo no tuve arte ni parte en aquéllo ¿qué responsabilidad cabe deducir contra mí? Por fortuna, vivo y sano está el señor Gerona, y él podrá decir los grados de certeza que alcanza la aseveración del señor Montalvo, y si es incierto lo que yo digo.

Continúa el señor Montalvo, y aludiendo a don Manuel Alvarez, supone que la credencial que disfruta de jefe de serenos influyó en el modo de ser del NOTICIERO. El señor Alvarez solicitó hace años entrar en mi redacción, y le ofrecí una plaza cuando hubiera vacante. Se produjo ésta con la salida del señor Bellver; se la ofrecí, la aceptó, y quedó colocado en mi casa, con gran asombro de las gentes, que conocían en él un lachiquista acérrimo. Pero a mí esto no me importaba. En mi casa no ocurre nada inconfesable, y lo que aquí pasa puede verlo todo el mundo. A los pocos meses, el señor Alvarez obtuvo la credencial de jefe de serenos, por sus servicios al partido liberal o por su amistad con el señor La Chica—lo que fuera; a mí no me importa—y lealmente me participó este nombramiento, diciendo que era compatible con su labor en el periódico. Como esto es lo que a mí me interesaba, le dí la enhorabuena y no me ocupé más del asunto. ¡Y quiere dar a entender el señor Montalvo que el señor Alvarez me debe la credencial y que ésta fué precio de complacencias o cosa por el estilo! Si esto hubiera ocurrido en Londres, habría quien creyera al señor Montalvo; pero esto es muy pequeño, aquí nos conocemos todos, y los *bulos* de este tamaño no cuelan. ¡Yo dando credenciales a los lachiquistas! Hay risa para un rato.

Este asunto de las credenciales y de los destinos que se cobran sin desempeñarlos, tiene importancia cuando el que la agencia para sí, para su hijo o para un allegado, es el propio dueño o director de periódico y con ello realiza lo que nuestros vecinos llaman un *chantage*. Si un periodista, a espaldas del director propietario del periódico en que presta sus servicios, consigue una credencial, no existe inmoralidad en el favorecido, y mucho menos en el director propietario, aún cuando lo sepa, pues si él no la ha pedido, no puede tener motivo de obligación para quien la dió. Por eso, pudo tener un destino en Hacienda el señor Bellver, otro en la Diputación el señor Gerona, y otros en el Ayuntamiento los señores Ruiz Carnero y Alvarez, sin asomo de incorrección por mi parte, que no gestioné ninguno de ellos y con nadie me obligué. Pero hay un caso más característico en el propio señor Montalvo.

Estando éste de redactor del NOTICIERO, vino a Granada a ser mantenedor de los Juegos Florales el señor Sánchez Guerra. Este hombre público, tomándonos por cualquier cosa, no se preparó convenientemente para el caso y lo hizo bastante mal. Montalvo que es hombre de talento *le hizo* un discurso primoroso en el NOTICIERO y gracias a ésto y al bombo que tocó sin medida (yo estaba ausente; el tren en que yo salía para Madrid y Panticosa se cruzó en la estación del Sur con el en que llegaba el exministro de la Gobernación) el señor Sánchez Guerra mandó a Montalvo una credencial para la oficina de Obras Públicas, que todavía disfruta... y algunos días desempeña, aun cuando cobra puntualmente. ¿Hay alguna inmoralidad en esto? Como no sea en los ataques del señor Montalvo, por la indelicadeza de agredir a quien dejó en sus manos las pajitas con que formó su nido, no creo que nadie me lo achaque a mí.

Y para terminar, que esto es muy largo ya, debo decirle que mis campañas no tienen nada que ver con la entrada o salida de redactores en mi casa. Tienen que ser, en primer lugar, con mi salud. Cuando ésta es regular—buena, desgraciadamente para mí, hace muchos años que dejo de serlo—escribo a manubrio. En segundo lugar, obedece a *hechos* que comento. Yo no hablo nunca del caciquismo del señor La Chica, genéricamente, si no cuando conozco un acto de caciquismo que denuncio y comento. Cuando pasan temporadas sin dar motivo a la crítica, me callo. Este es el barómetro de las campañas. Ahora, precisamente, he leído una disposición que se presta al comentario, y me estoy documentando para escribir un artículo que sirva de conclusión a una de mis más célebres y afortunadas campañas. Son los hombres públicos los que me dan las mimbres.

**Juan Echevarría**

SERVICIO ESPECIAL

## Crónica madrileña

*Madrid 5*

*El té con que anoche obsequió en su domicilio el conde de Romanones a los diputados de la mayoría, tuvo la importancia política que desde que se anunció le fué concedida, por todos los enjuiciadores en estas cuestiones. Es un hecho resuelto definitivamente ya, que el Gobierno habrá de acudir a la sesión permanente para legalizar en la fecha que la Constitución señala la situación económica. Y hasta la fecha, puede adelantarse. Para el día 11 dió el jefe del partido a sus amigos, reunidos anoche, la consigna de estar en Madrid dispuestos a librar la batalla. El propio día 11 ó el 12, como se había anunciado hacía tiempo, será la sesión permanente. En ella sólo se aprobarán los presupuestos, pues conocido es el criterio de la minoría conservadora de no prestarse a más, y sabida es la intención de Romanones de sacrificar a la necesidad que él reputa intangible, de conservar la colaboración de esa minoría, cuanto fuera preciso sacrificar.*

*A estas horas, no es poco lo que en holocausto de esa colaboración, de la que en modo alguno prescindiría, tiene sacrificado ya, porque de la obra del Gobierno, tan a bombo y platillo anunciada, estará ciego quien no advierta que queda apenas una sombra, un remedo. El Gobierno encontrábase en una situación política de gran embarazo. Las negativas oficiales no bastaban a disuadir a las gentes de que esto era una realidad palpable, clara.*

*Ayer se ha visto confirmado, aunque un poco tarde, por el propio Gobierno, que ha venido muchos días arrastrando una vida nada agradable. Y ayer, cuando el conde de Romanones se ha creído en el caso de abordar definitivamente el problema de recurrir a la mayoría para gobernar, lo hace con remilgos, puesto que a todo se halla propicio, a llevarlo al sacrificio con tal de no perder la colaboración de los conservadores. Va a dar una batalla innecesaria y sin gloria sobre todo. En grave atolladero púsose él mismo, y para salir de él, aun teniendo a fuerza de rectificaciones y repliegues el asentimiento de la oposición de S. M., todavía ha menester de acudir a la sesión permanente. Y es que la realidad palpable, realidad de que nadie duda, es que frente al Gobierno estaban como un solo hombre todas las minorías. La conservadora, que no puede aspirar ahora a volver al poder ante las rectificaciones ya considerables del Gobierno, se presta a ayudarle. Pero la realidad es que la obra del Gobierno ha ido quedándose poco a poco entre las zarzas de la lucha parlamentaria. Y en esa lucha han tomado parte las minorías todas; no menos que las demás, la conservadora. Todos se han ido llevando trozos de carne y chorros de sangre de la obra ministerial, ya muerta. Por eso no cabe aceptar la teoría conque ahora sale el conde de Romanones, de querer descargar la responsabilidad de lo que acontece exclusivamente sobre la minoría regionalista catalana. Esta ha contribuido a la obra total, pero no se ha significado expresamente, no ha llegado a obstruir. De otros grupos políticos del Congreso, se ha visto realizar labor más retardataria, más obstruccionista que la realizada por los representantes de la Lliga. Es la verdad y así lo reconocen muchos.*

*Ayer mismo se pudo ver en el debate interesantísimo del Senado entre el ilustre senador catalán señor Sedó y el ministro de Hacienda. Eran dos contendientes, digno el uno del otro. Y cada cual fijó bien sus posiciones en forma que quedó bien claro cómo los regionalistas han hecho esta vez una formal y útil incursión en la vida política general del Estado español, tratando todos los problemas nacionales documentadamente y con fines patrióticos. Ellos no han dificultado más que otra cualquiera minoría la obra del Gabinete. Han querido colaborar. Han indicado la solución que el Gobierno considera inaceptable, de prorrogar por acuerdo de las Cortes soberanas siempre, el presupuesto actual por dozavas partes y seguir funcionando el tinglado legislativo para aprobar con pausa toda la obra del Gobierno, mejorada. Ha sido el Gobierno quien por una cuestión procesal mal planteada, llega a ponerse en el atolladero en que se halla.*

*No podrá acusar a la minoría regionalista. Tanto camo ella, más que ella, ha combatido los planes del Gobierno el señor Cierva. Tanto más la minoría reformista de la que con habilidad excluye hacer juicio el jefe del Gobierno. «Aquí la realidad es que el Gobierno ha perdido el tiempo manteniendo puntos de vista de los cuales ha cedido después, dejando que avanzaran los días y que llegara este trance en el cual, contando con los conservadores que la ayudan satisfechos de haber antes matado su obra, todavía tiene que recurrir al recuento de fuerzas de anoche y a la sesión permanente. Menos mal que la mayoría apareció ayer unida y que en el Consejo celebrado en presencia de Prieto y Villanueva, éstos asintieron a que se vaya a esta lucha en que no llevan ya ideal alguno.*

*Pero en fin, hay unanimidad en el partido por lo que se ve para salvar la situación de momento, y después de la legalización económica, veremos si el jefe del Gobierno sabe cumplir con su deber y lo que sucede entonces. Las impresiones son de que planteando la cuestión de confianza, le serán ratificados por el rey los poderes y modificará el Gobierno el cual tardaremos mucho tiempo en ver aparecer de nuevo en las Cámaras.*

X.


**¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos**


LA GUERRA EUROPEA

*Intenso bombardeo de una posición austriaca del Carso, por medio de torpedos aéreos*

## SOLEMNE TRIDUO

Ayer, a las seis de la tarde, dió comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Triduo que consagran las Congregaciones de San Luis y San Estanislao a su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Después de rezarse el Rosario, el reverendo padre Eduardo Dodero, director de las Congregaciones Marianas, pronunció un elocuente sermón, presentando a la Inmaculada oponiéndose al sensualismo de nuestros tiempos con los ideales de santidad representados por el manto azul de María y de su pureza, simbolizados en la blanca túnica.

El coro de ambas Congregaciones cantó con gran afinación escogidas composiciones religiosas.

DE LA UNIVERSIDAD

## Cátedra de Teoría de las Artes

**Programa de ampliación para el curso de 1916-17**

RELATOS DE VIAJE

Prólogo de esta sesión por el catedrático señor Berrueta, el día 18 de Diciembre, continuando los relatos los jueves, a partir del 11 de Enero próximo, por los alumnos señores Mariscal, Gómez de Ortega, García Loria, Martínez Ibáñez y López Rodríguez.

La primera sesión o prólogo será en honor de los alumnos de Teoría de las Artes de la Universidad de Sevilla, que vendrán en excursión de estudio a visitar a Granada.

INTERCAMBIO DE LECCIONES

El catedrático de Teoría de las Artes de la Universidad de Sevilla don Francisco Murillo dará lecciones sobre temas de pintura.

En Sevilla dará (al realizar la excursión de estudio con sus alumnos) lecciones en aquella Universidad, el catedrático de Granada señor Berrueta.

Ilustres profesores de la Academia de Bellas Artes de Málaga darán un cursillo sobre la pintura contemporánea.

EXCURSIONES EN GRANADA

Los alumnos de Granada tendrán excursión, visitando los monumentos y obras artísticas de la ciudad, todos los jueves, a las diez de la mañana.

LECTURAS

Los sábados se dedicará la lección de la noche a lecturas comentadas, por los alumnos.

Inaugurarán esta sección el eminente poeta don Antonio Machado, con lectura de poesías originales.

También están invitados para otros sábados el inspirado poeta de Castilla señor Pinilla, un eminente autor dramático y distinguidas personalidades de la Literatura y de la Historia.

LECCIONES DE MÚSICA

En la ampliación de la materia correspondiente al estudio del curso, se darán audiciones musicales y se oirán los cantos populares de Castilla, Andalucía y Galicia.

EXCURSIONES DE ESTUDIO

Los alumnos visitarán en este curso las ciudades de Baeza, Ubeda, Jaén, Córdoba, Sevilla, Málaga y Guadix.

EXPLICACIONES CON PROYECCIONES

En el desenvolvimiento del programa de la asignatura, los lunes, miércoles y viernes se darán conferencias con proyecciones de monumentos y obras artísticas.

Granada 1.º de Diciembre de 1916.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Anoche regresó de Huéscar, después de haber girado una visita al Registro de la Propiedad de aquel partido, el abogado del Estado jefe de la Región, don Antero Enciso y Mena.

* Hoy saldrá para Priego (Córdoba), acompañado de su hijo, el magistrado de esta Audiencia, don Arcadio Ortega Serrano.

* Ha marchado a Berja, nuestro estimado amigo el joven abogado don Enrique Villalobos.

* Ayer contrajeron matrimonio la bellísima señorita María de la Concepción Fernández Díaz y el ilustrado oficial de Caballería don Eduardo García Chicano.

* En viaje de novios han llegado a Granada, procedentes de Málaga, el rico propietario bilbaíno don Ramón Ortiz Igual y su distinguida esposa doña María Vigón Albós.

...riosto

## El cuerpo consular

Ayer tarde a las cuatro, celebró el Cuerpo Consular de Granada la junta anual reglamentaria, en el domicilio de su decano el cónsul de México, señor conde de Miravalle.

Presidió éste y asistieron don José Maurell López, vice cónsul del Brasil; don Francisco de P. Góngora, cónsul de Nicaragua; don Rafael Tarán, vice cónsul de México; don Vicente Iváñez, vice cónsul de Portugal; don Antonio Rosales Villarreal, cónsul de Guatemala; don Guillermo A. Savadje Dauenhill, vice cónsul de Inglaterra; don Luis Montealegre, cónsul del Uruguay; don Guillermo Ralgón, cónsul de Panamá; don José Dunculín, agente consular de Francia; don Antonio Aparicio, vice cónsul de Siberia, y don Juan Jiménez Lopera, cónsul de Bolivia.

Estuvieron representados por el Decano, don Francisco de P. Morales, cónsul de Turquía y Chile; don José Cassinello, cónsul de Venezuela; don Gonzalo Mata, cónsul de Colombia y don Vicente Baquera, agente consular de Alemania, y por don Vicente Iváñez, el cónsul de Bélgica don Luis de Pelsmaeker.

Se leyó y fué aprobada, el acta de la sesión anterior.

Dió las gracias el Decano a los reunidos, por haber atendido su invitación.

El tesorero, señor Montealegre, expuso detenidamente el estado de los fondos.

A continuación, el conde de Miravalle dió cuenta del fallecimiento del señor Jiménez Guerrero, cónsul de Bolivia; de la madre del señor Iváñez y madre política del señor Pelsmaekere y de la del señor Palacios, padre político del señor Montealegre, haciéndose constar en acta el sentimiento de los reunidos.

También se dió cuenta del nombramiento del señor Jiménez Lopera para el consulado de Bolivia, y de encontrarse los señores Góngora y Morales restablecidos de las enfermedades que padecían.

El secretario señor Iváñez leyó el libro de asistencias a actos oficiales, comunicaciones recibidas y canje consular.

Al darse cuenta de la Fiesta de la Raza, se acordó por los cónsules de las repúblicas Sud-Americanas que el año venidero se celebre dicho festejo con solemnidad, para lo cual pondránse de acuerdo con las autoridades y exploradores.

Se concedieron votos de gracias a las autoridades civil, militar y eclesiástica, a la prensa local y especialmente al subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, por sus atenciones para con el cuerpo consular.

Ultimamente fué reelegida por unanimidad para el cuatrienio de 1916 a 1919 la actual junta directiva, que la componen:

Decano, el conde de Miravalle, cónsul de Méjico; vicedecano, don Francisco de P. Morales, consul de Turquía y Chile; tesorero, don Luis Montealegre, cónsul de Uruguay; secretario, don Vicente Iváñez, vicecónsul de Portugal y vicesecretario, don Vicente Baquera, agente consular de Alemania.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

## El Centenario del P. Suárez

**En el Seminario**

Anteayer se reunieron los claustros de doctores del Seminario, para tratar de la organización del homenaje al P. Suárez, que, según lo acordado, ha de celebrar dicho Centro en el mes de Febrero.

Se verificarán una serie de actos encaminados a presentar la gran figura del doctor eximio como *santo* y como *sabio* y además se colocará su retrato en la biblioteca y se traducirá al idioma español la obra apologético-jurídica del insigne granadino, titulada «La Defensa de la Fe». Oportunamente se publicará el programa.

**En la Universidad**

Entre los actos que en este Centro se celebrarán en honor del P. Suárez, habrá varias conferencias y una especie de Certamen iniciado por la Facultad de Derecho, para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Suárez jurisconsulto».

**En el Instituto**

En el mes de Enero celebrará este Centro su homenaje en unión de la Escuela Normal de Maestros.

El notable artista señor Muñoz Lucena está haciendo un retrato del P. Suárez, que se descubrirá en una solemne velada, durante la cual el director del Instituto don Joaquín María de los Reyes pronunciará un discurso acerca de las ideas de Suárez sobre la libertad humana desde el punto de vista filosófico.

**Función religiosa**

Se ha reunido la comisión nombrada al efecto, y se ha acordado celebrar una solemne misa, en la que oficiará de pontifical nuestro reverendísimo prelado y predicará un notabilísimo orador sagrado. Es muy probable que en este día se estrene una misa, compuesta exclusivamente para tan grande solemnidad, por el insigne maestro de capilla de nuestra Iglesia Catedral, señor Salguero.

**La estatua del P. Suárez**

El presidente de la Junta organizadora del Centenario ha recibido ofrecimientos de los notables artistas señores Loyzaga, Navas Parejo, Molina de Haro y don Juan Cristóbal González, quienes, desinteresadamente, desean rendir un tributo de admiración a tan ilustre compatricio. Probablemente, la Junta organizadora ofrecerá al Centro Artístico la realización de la idea plausible sobre la erección de una estatua al gran polígrafo.

**El congreso internacional**

Se ha repartido con profusión la convocatoria, que ha sido recibida con gran entusiasmo.

Entre las adhesiones recibidas por el señor López Dóriga, están las del eminentísimo cardenal de Toledo, cardenal de Sevilla, cardenal de Valladolid, arzobispo de Tarragona, obispos de Tortosa, Guadix y Pamplona; excelentísimo señor embajador de la República Argentina, excelentísimos señores rectores de las Universidades de Granada, Barcelona y Salamanca; ilustrísimos señores decanos de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía de la Universidad de Granada y del catedrático de Psicología del Colegio de la Compañía de Jesús de Sarriá (Barcelona).

Se tienen noticias de que las más ilustres personalidades del mundo científico cooperarán con sus trabajos al éxito del Congreso.

## LOS INTEGRISTAS

Mañana, a las ocho y cuarto de la misma, se verificará en el templo del Santo Angel, la solemne función religiosa que anualmente dedican los integristas a María Inmaculada.

Habrá sermón, y durante la misa, se dará la comunión a los fieles.

## NOTICIAS BREVES

**Hoy**, a las tres de la tarde, celebrará su última sesión del actual semestre la Asamblea provincial.

En ella se posesionará de su cargo, el diputado provincial electo por el distrito de Loja, Montefrío, don Miguel López Sáez.

—En la sucursal de este periódico, Acera de Casino, 23, se venden traslados de lotería para el sorteo de Navidad.

—Quien prueba los vinos de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

—«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Vía, 10.

—Ha sido nombrado médico habilitado de la Inspección Sanitaria de Almuñécar, don Giordano Vieceras Ruiz.

—*El 606 del cerdo.*—Vacuna contra el *Mal Rojo* y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas.

—*Grains de Vals* es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la *Sal Vichy Etat*, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. *Diez céntimos* el paquete *Sal Vichy Etat*, para un litro de agua.

Una peseta la caja de 12 paquetes.

—La velada que se celebrará mañana en las Escuelas del Ave María del Triunfo, comenzará a las tres de la tarde, y hablará en ella el elocuente y sabio director de nuestro Instituto don Joaquín María de los Reyes.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

## Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Las Cortes

### Senado

**LA SESIÓN**

Madrid 6.—A las tres y cuarenti cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Tribunales en Marruecos**

El presidente del **Consejo** de ministros lee un proyecto de ley estableciendo los Tribunales Ordinarios de Justicia en Ceuta y Melilla.

**Los explosivos**

Se vota definitivamente el dictamen de la Comisión Mixta, sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y estableciendo un impuesto especial sobre los mismos.

**El Presupuesto de la Presidencia**

Se pone a discusión el presupuesto ordinario de la Presidencia.

El señor **Sedó** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura a los Gobiernos por descuidar el fomento de las relaciones hispano-americanas.

Lamenta que no se hayan adoptado medidas de ninguna clase para el día de la paz. Esta nos cogerá desprevenidos.

El presidente del **Consejo** de ministros acepta el espíritu de la enmienda presentada por los regionalistas, pidiendo la creación de un organismo, que equivale al alto mando económico.

Estima que para abreviar las discusiones pueden debatirse a un mismo tiempo los presupuestos y los proyectos que tienden a la reconstitución nacional.

El señor **Sedó** ofrece la colaboración de los regionalistas.

El presidente del **Consejo** agradece esta demostración de patriotismo.

—No quiero batallas—expone.

Pide a los regionalistas que para llegar a un acuerdo, olviden su significación política, puesta la vista en el supremo bien patrio.

El señor **Valles y Pujals** consume el segundo turno en contra.

Diserta extensamente sobre la necesidad de sanear la Administración española.

Se muestra conforme con las manifestaciones del señor Sedó.

Aplaude la actitud de la Mancomunidad Catalana.

Le contesta el presidente del **Consejo** de ministros.

Defiende la labor económica de los presupuestos.

Censura a la Mancomunidad Catalana.

(Aplausos de los ministeriales).

El señor **Valles y Pujals** defiende la Mancomunidad Catalana.

Se dá por terminada la discusión de la totalidad.

Después de aceptarse una enmienda del señor Sedó y desecharse otras se aprueban todos los artículos del presupuesto ordinario de la Presidencia.

Comienza la discusión del

**Presupuesto extraordinario de Estado**

Intervienen los señores **Caballero** y **López Muñoz**.

Les contesta el ministro de **Estado**.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Congreso

**LA SESIÓN**

Madrid 6.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas**

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Se entra en el

**Orden del día**

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión dase cuenta de las comisiones elegidas.

**Presupuesto de Gracia y Justicia**

Sigue discutiéndose la anualidad extraordinaria de la seccion de Gracia y Justicia.

El señor **Palacios** pide que se eleven los sueldos del clero rural.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Comienza a discutirse el articulado.

El señor **Ventosa** apoya una enmienda al capítulo primero.

Combate las partidas consignadas para la reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor **Aragón** y se desecha la enmienda.

Asimismo se desechan otras, pero los diputados regionalistas piden votación nominal.

Se desecha la enmienda por 137 votos contra 21.

Los radicales se retiraron al comenzar la votación.

El señor **Ossorio y Gallardo** apoya una enmienda pidiendo se acelere la reconstrucción del palacio de Madrid.

Interviene el ministro de **Gracia y Justicia**.

Se desecha la enmienda.

El señor **Bertrán** y **Musitu** apoyo también otras.

Le contesta el señor **Aragón** y se desecha.

El señor **Aparicio** presenta otras enmiendas, que son desechadas.

El señor **La Cierva** denuncia irregularidades cometidas en la administración de las obras de la colonia penitenciaria del Dueso.

Califica de verdadero escándalo dichos abusos

Le contesta el ministro de **Gracia y Justicia**, prometiendo depurar responsabilidades por lo denunciado.

El señor **Ventosa** defiende otra enmienda.

Califica por lo ocurrido, a la Penitenciaria del Dueso, de Panamá administrativo.

Apoyan otras enmiendas los señores **Bertrán y Musitu, Albaiull y Palacios.**

Se aprueba el artículo tercero.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

**NOTICIAS Y COMENTARIOS**

**Romanones y Gasset**

Madrid 6.—Quince minutos antes de terminarse la sesión en el Congreso llegaron al banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Los diputados de la mayoría rodearon a los señores Romanones y Gasset, dando muestras de adhesión.

**Fuerzas de mar y tierra**

Madrid 6.—Las secciones del Congreso han elegido las comisiones que dictaminarán sobre los proyectos de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra para 1917.

**Buen aspecto**

Madrid 6.—El salón de sesiones y pasillos del Congreso presentaban hoy el aspecto de las grandes solemnidades.

**La actitud de los regionalistas**

Madrid 6.—El señor Ventosa, negaba hoy que los regionalistas observen una actitud de obstrucción.

Prueba de ello, es que se abstuvieron de discutir extensamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

En cambio, otras minorías lo han hecho.

La acción de los regionalistas se circunscribe a obligar al Gobierno para que cumpla los compromisos contraídos al ocupar el poder.

Si el Gobierno adopta francamente una actitud contraria a esta orientación, los regionalistas cumplirán con su deber.

**Informando al jefe**

Madrid 6.—El señor Giner de los Ríos informó hoy al señor Lerroux sobre las consultas tenidas con los jefes de las minorías acerca de la proposición de ley presentada por el jefe de los radicales, pidiendo la supresión del descuento en los sueldos de los empleados, mientras dure la guerra.

**Ferrocarril estratégico**

Madrid 6.—Hoy se eligió la comision del Congreso que estudiará la proposición de ley, referente a la construcción de un ferrocarril estratégico entre Madrid y Navacerrada, con un ramal a Torrelaguna.

**Ausencia comentada**

Madrid 6.—En los corrillos del Congreso y del Senado se comentaba hoy mucho la ausencia del señor Alba en ambas Cámaras.

**Dos preguntas**

Madrid 6.—Según declaró hoy Romanones, se habilitarán los días festivos para que celebren sesión las Cortes.

Mañana—expuso—me harán dos preguntas en el Congreso, a las cuales es muy difícil contestar.

Una de ellas es que cuando se va a discutir la neutralidad, y la otra sobre la alocución que el cardenal arzobispo de Toledo ha publicado en contra del Gobierno italiano.

## La política

**Junta de Defensa Nacional**

Madrid 6.—A las doce de la mañana se reunió la Junta de Defensa Nacional.

Presidió S. M. el rey.

La reunión duró hasta la una de la tarde.

No se facilitó a la prensa nota alguna, sobre los acuerdos adoptados.

**Traslado**

Madrid 6.—El conde de Romanones confirmó hoy que se había nombrado gobernador de Guipúzcoa al señor Laserna, que actualmente desempeñaba el Gobierno de Córdoba.

**Firma regia**

Madrid 6.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Concediendo la jurisdicción judicial civil, a las plazas de Ceuta y Melilla.

De Guerra:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, al coronel de artilleria don Fernando Soto.

Admitiendo la dimisión (presentada por motivos de salud) del mando de la primera brigada de la décima división de Vitoria, a don Juan Sánchez.

**Los panaderos y el señor Alba**

Madrid 6.—Una comisión de panaderos visitó esta tarde al ministro de de Hcaienda señor Alba.

Loscomisionados manifestaron que se hallaban conformes con la fijación de la tasa para los artículos de primera necesidad.

Pidieron que continúe trabajando en este sentido la junta reguladora.

**Sanidad pecuaria**

Madrid 6.—Una comisión de inspectores de Sanidad pecuaria visitó esta tarde al ministro de Fomento señor Gasset, pidiéndole que se destinen a algunos de aquéllos a las plazas fronterizas para evitar la entrada de ganado enfermo.

**Consejo de Fomento**

Madrid 6.—Hoy se reunió el Consejo Superior de Fomento.

Los reunidos ocupáronse de los medios que han de ponerse en práctica para combatir la plaga de los campos.

También se ocuparon detenidamente de la creación de Laboratorios Agrícolas, medios para la repoblación forestal y otros asuntos de interés.

**El alumbrado de las costas**

Madrid 6.—Una comisión de personalidades de Almería, visitó esta tarde al ministro de Fomento, pidiéndole que corran a cargo de las Juntas de puertos las atenciones de los faros.

Los comisionados estuvieron después en el domicilio del ministro de Instrucción pública señor Bureil, para pedirle que se declaren oficiales las enseñanzas de marineros y fogoneros, que se dan en las escuelas Náuticas.

**Imposible acceder**

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, conversando hoy con los periodistas, les manifestó que es imposible acceder a la proposición presentada en la Cámara popular por el señor Romeo, pidiendo la prórroga del presupuesto actual por dozavas partes.

Esto—añadió—equivaldría a un quebrantamiento de la Constitución.

Tan enorme responsabilidad no la quiere el Gobierno.

**Los riegos del Alto Aragón**

Madrid 6.—Una comisión de regantes aragoneses visitó hoy a los jefes de minorías, pidiéndoles mantengan en el presupuesto de Fomento, la dotación de tres millones para las obras de los riegos del Alto Aragón.

**Cada cosa tiene su hora**

Madrid 6.—Hoy preguntaron los periodistas al presidente del Consejo, si era cierto que el señor Alba había ordenado a la Comisión de Presupuestos del Congreso, que diera preferencia en la discusión a los proyectos especiales.

Romanones contestó: Es necesario que se aprueben.

Para mí cada cosa tiene su hora y a los proyectos especiales les llegará la suya.

**La sesión permanente**

Madrid 6.—Hoy se reunieron los señores conde de Romanones, Gasset, Villanueva y Rodríguez de la Borbolla.

A la salida fueron interrogados por los periodistas.

Manifestaron que habían tratado de las sesiones del Congreso, confiando en que no se llegará a la sesión permanente.

Por ahora—dijo Romanones—se ha aplazado la fecha hasta el día 25.

**¿Crisis?**

Madrid 6.—La jornada política de hoy terminó con insistentes rumores de crisis.

Sobre esto se hicieron infinidad de comentarios.

**La Comisión de presupuestos**

Madrid 6.—Hoy se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso, dictaminando sobre el de ingresos.

También examinó las Leyes tributarias.

## La guerra europea

**INFORMES OFICIALES**

**Parte francés**

Madrid 6.—El parte oficial francés de las tres de la tarde, facilitado hoy en París, dice:

"La noche anterior transcurrió tranquila.

Confírmase que el suboficial Viallet derribó el séptimo avión enemigo que cayó en las inmediaciones de Peronne.

También el mismo día, el suboficial Torme derribó otro avión germano, haciendo el número 17 de los que lleva destruídos.

El aparato cayó casi destruído en la región de Arras."

**Parte alemán**

Madrid 6.—El parte oficial alemán transmitido desde Berlín dice lo siguiente:

"En el frente occidental, relativa tranquilidad.

En la región forestal de los Cárpatos, las tropas rusas atacaron violentamente nuestras posiciones. No obtuvieron éxito.

En Dobric capturamos 275 soldados.

En el valle de Trotus los rusos hicieron presión en la línea mas avanzada de nuestras segundas posiciones de retaguardia.

En Ojtor nos apoderamos de una pequeña posición moscovita.

Hicimos 61 prisioneros.

En el valle de Backa apresamos dos oficiales y 80 soldados rumanos.

Muestras fuerzas ocuparon Sinacia.

Limpiamos de enemigos las poblaciones establecidas al sur de la orilla del río Argesul y avanzamos sobre Bucarest.

Ayer aprisionamos más de cuatro mil cuatrocientos soldados rumanos.

Al noroeste de Bucarest nos apoderamos de importantes provisiones de trigo.

Al este del Cerna, las tropas búlgaras vencieron a las fuerzas del ejército serbio".

**EN OCCIDENTE**

**¿Toma de Bucarest?**

Madrid 6.—Radiotelegramas recibidos desde Berlín dan nuevamente la noticia de que las tropas alemanas se han apoderado de la capital de Rumania.

Se celebran en toda Alemania grandes manifestaciones de júbilo.

**EN LOS BALCANES**

**La situación en Grecia**

Madrid 6.—Noticias de Atenas dan cuenta de la grave situación que reina en Grecia.

Las tropas helénicas, armadas, continúan recorriendo las calles atacando a los venizelistas.

**Bombardeo**

Madrid 6.—Según participan de Bucarest, los aviones austro-alemanes bombardearon el palacio real, donde creíase que estaba la reina.

Arrojaron 50 bombas.

**Pérdidas griegas**

Madrid 6.—Según dicen de Atenas las pérdidas de la marina mercante griega desde el principio de la guerra, son 25 buques de carga, que representaban 53 770 toneladas y sumaban un valor de 70 millones de pesetas.

También se hundieron cinco grandes veleros y resultaron averiados seis vapores.

## La Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | Día 5 | Día 6 |
|---|---|---|
| **MADRID** | | |
| *4 por 100 perpétuo* | | |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| *Al contado* | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 74 35 | 74 30 |
| » E de 25.000 » » | 74 50 | 74 45 |
| » D de 12.500 » » | 75 75 | 75 60 |
| » C de 5.000 » » | 76 15 | 76 15 |
| » B de 2.500 » » | 76 20 | 76 20 |
| » A de 500 » » | 76 10 | 76 05 |
| » G y H de 100 y 200 » | 75 50 | 75 30 |
| En diferentes series | 76 10 | 00 00 |
| *5 por 100 amortizable* | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 95 15 | 00 00 |
| » E de 25.000 » » | 95 40 | 95 15 |
| » D de 12.500 » » | 95 50 | 95 50 |
| » C de 5.000 » » | 96 00 | 95 90 |
| » B de 2.500 » » | 96 00 | 96 00 |
| » A de 500 » » | 96 00 | 96 25 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| *Nuevo amortizable* | | |
| Serie E de 15.000 ptas. nominales | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » » | 00 00 | 00 00 |
| » C de 5.000 » » | 87 50 | 00 00 |
| » B de 2.500 » » | 87 50 | 87 50 |
| » A de 500 » » | 87 50 | 87 50 |
| En diferentes series | 87 50 | 00 00 |
| *Bancos y sociedades* | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 102 60 | 102 60 |
| » » al 4 por 100 | 94 80 | 94 80 |
| Acciones del Banco de España | 451 00 | 452 00 |
| Id. de la Comp.ª A. de Tabacos | 284 00 | 284 00 |
| Id. del B. Hispano-Americano | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes | 72 75 | 00 00 |
| Id. Id. ordinarias | 00 00 | 00 00 |
| Id. Id. obligaciones | 00 00 | 00 00 |
| **PARIS** | | |
| 4 por 100 exterior español | 99 75 | 99 75 |
| 4 por 100 francés | 61 10 | 61 10 |
| **CAMBIOS** | | |
| París a la vista: Francos | 79 75 | 79 50 |
| Londres Libras esterlinas | 22 18 | 22 09 |

## Palatinas

**Los reyes**

Madrid 6.—Don Alfonso acompañado de la reina doña Victoria Eugenia, marchará mañana por la tarde a La Granja.

Permanecerán los soberanos en dicho real sitio, tres días.

## Miscelánea

**MADRID**

**El robo en Correos**

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación dijo hoy que la confidencia recibida por el señor Francos Rodríguez, se pagó con cargo a los fondos secretos del Estado.

No tengo inconveniente en decirlo—agregó—porque cumplí un deber.

El juzgado que instruye las diligencias continuó hoy practicando reconocimientos en los domicilios de los detenidos.

Se encontraron numerosas alhajas.

Los autores fueron interrogados por el juez, confesándose todos cómplices del robo.

El principal instigador fué Saturnino Toledano, quien esperó en la calle al Pozas, que robó el dinero, entregándolo a aquel.

Como regalo, este le entregó mil pesetas.

La policía continúa activamente sus pesquisas para la detención de mas cómplices.

**CADIZ**

**El "Pío IX"**

Madrid 6.—Noticias recibidas de Cádiz dan nuevos detalles del naufragio del vapor español *Pío IX*.

Se ha publicado una lista con los nombres de las víctimas.

Han perecido 40 tripulantes.

El resto de la tripulación embarcó en el vapor *Buenos Aires*, continuando el viaje hacia Nueva York.

El gobernador y el alcalde de Cádiz, visitaron las oficinas de la casa "Pinillos, Izquierdo y Compañía" para testimoniar su sentimiento por la catástrofe.

Se desmienten los rumores circulados en un principio, asegurando que el *Pio IX* fué torpedeado.

Ignórase donde se encuentra un vapor francés que ayudó a salvar a la tripulación.

Embarcó a bordo 11 pasajeros del *Pio IX*.

Este buque tardó en hundirse 24 horas.

**MALAGA**

**Suicidio de una mujer**

Madrid 6.—Comunican de Málaga que se suicidó arrojándose al precipicio conocido por el Tajo, una mujer, ignorándose los motivos de tan fatal resolución.

Han resultado inútiles las investigaciones hechas para la identificación del cadáver.

**CORDOBA**

**Hombre apuñalado**

Madrid 6.—Comunican de Córdoba que en Palma del Río unos malhechores intentaron robar la casa donde habita don Rafael Nieto, quien se defendió, recibiendo 16 puñaladas.

Los agresores huyeron una vez realizada la fechoría.

## Extranjero

**VATICANO**

**Felicitación del Papa**

Madrid 6.—Telegramas enviados por los corresponsales de la prensa en Bucarest dicen que el Papa Benedicto XV, envió un telegrama a la reina de Rumania felicitándole por haber salido ilesa del bombardeo de palacio que efectuaron los aviones austro alemanes.

**AUSTRIA**

**Declaraciones**

Madrid 6.—Según dicen de Viena, el presidente del consejo de ministros austro-húngaro Koerber fué interviuvado por un periodista sobre la política exterior.

Respecto al advenimiento al trono del nuevo emperador Carlos, declaró que como se ha visto, no hubo los trastornos que presagiaban los enemigos.

En cuanto al proyectado movimiento favorable para la paz mundial, afirmó que todo cuanto se haga para buscar medios prácticos que impidan la repetición de la presente catástrofe, encontrará ambiente de simpatía y el apoyo del mundo civilizado.

Si los Estados Unidos—dijo—encuentran una solución urgente al gran problema, tendrán el apoyo de todo el mundo que ansía vivamente la paz.

**ALEMANIA**

**Duquesa fallecida**

Madrid 6.—Comunican de Berlín que ha fallecido la gran duquesa viuda Carolina Augusta de Mecklemburgo.

Era la princesa más anciana de Europa.

Nació en el año 1822.

Era hija del duque inglés de Cambridge.

**INGLATERRA**

**Bonar Law**

Madrid 6.—Según comunican desde Londres el rey Jorge V encargó a M. Bonar Law, que formara un Gabinete nacional.

**MEJICO**

**Los carrancistas**

Madrid 6.—Cablegrafían de Nueva York que las tropas carrancistas recuperaron la ciudad de Chihuahua.

LA SANGRE
es el
MANANTIAL de la VIDA
Las
Píldoras Pink
son
MANANTIAL de SANGRE

CONVIENE

a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **El León**, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas *novedades* en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a estos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos-Ventas al contado

- EL LEON -

Mesones, 38 (ahora Poeta Zorrilla, 38)

REGALO

DE LA CASA JIMÉNEZ & LAMOTHE : :

: : A SUS CONSUMIDORES DE COGNAC

A todo consumidor de una copita de este célebre cognac se le hará un regalo en el Café Royal mañana 8 de Diciembre.

El mismo regalo se hará el día 10 en el Café Alameda.

MÁQUINAS PARLANTES ODEÓN

DISCOS ODEÓN DOBLES DESDE 5 PTAS.

AGUJAS ODEÓN TRES CLASES

EL BUEN TONO

AGENCIA ODEÓN

PROSAS

## SOÑADORES

A mis buenos amigos
:-: "Los Cominos" :-:

Aquella casita que estaba aposentada cerca del cielo, que parecía un nido de mensajeras golondrinas, la habéis abandonado, buscando una nueva mansión de soñadores.

Nuevamente abrigais la esperanza de soñar, que hoy es la consideración moral de un ser que vive remontando su fantasía a los magníficos tiempos de la capa y la espada, de los castillos encantados, donde las princesas tristes y románticas, admiraban la ideal carrera de las estrellas y la luna, esa blanca señora que os hace pensar en lo eternamente desconocido.

Se fueron las tardes de «El Comino» aquellas tardes bellas como la luz del sol, que eran todo un poema de Arte.

Recordaréis como sombra lejana del pasado, cuando desde su clásica placeta, contemplábais a esta tierra peregrina envuelta en la hermosura de las puestas de sol, que hacían llorar a los reyes Nazaritas; y sabiamente, ahora, imprimen en las almenadas torres del Alcázar solitario, el recuerdo de edades magestuosas de brillantes leyendas de amor y de guerra.

¡Vosotros soñadores errantes, almas de artistas, no teneis ajustados vuestros sentimientos a ningún mando que intentara ser guía de vuestra ruta.

Paulatinamente vais marcando un destino, un rumbo al Arte más verdadero, al de la emoción. Con la labor silenciosa y meritoria acojéis en vuestro seno toda una cofradía de soñadores que sienten el Arte, con el placer oculto del que ama fervientemente la belleza y el bien.

¡Ah! caros amigos, cuanto dieran algunos por convivir con el romanticismo de vuestro nuevo carmen, de vuestra nueva mansión de soñadores...

. . . . . .

¡Granada, tierra de bendición, tierra de flores, rincón de querubines y de Arcángeles, ciudad de los amores de poetas, aun quedan en los restos de reina destronada, corazones pletóricos de juventud bohemia que felizmente, buscan en el misterio de tu noche la bondad del bien, la loable grandeza que nos hace fuertes de espíritu, que nos presta valor para hacer una patria sublime, que ciña en su frente triste por el dolor que le dieron los hombres, la corona de sultana altiva, arrogante, fiera como fué en tiempos de feliz memoria y amarga recordación!...

Volvieron las horas de nostalgia, volvieron a cantar la canción de la tristeza las hojas al caer, alfombrando las solitarias alamedas, volvieron las mujeres de carne sonrosada, las sentimentales, a llorar la pena del Sol muriendo y bañando de oro la vega granadina, volvieron los canoros ruiseñores a entonar sus plegarias dolientes... Y en todo encontrareis la íntima poesía de la tierra a los moros que no se cansa de prestarle

belleza que guarda entre sus confines, a las almas soñadoras y sentidas; que se estremecen al sentir el sonar de las campanas de alguna vieja ermita donde la paz y el silencio de la fé son dueños, como respetuosos fantasmas que velan por que no la profanen ojos pecadores.

Habeis cambiado de morada. Ha sido un nuevo encanto que añadir a vuestra vida que lleva el lema solemne de los que son artistas que nacieron para morir con el soñar mistico de la vida del sentimiento.

Joaquín Corrales Ruiz

# EN SAN NICOLAS

Con numerosa concurrencia de fieles, a pesar de lo desapacible del día, se verificaron ayer solemnes cultos en la iglesia de San Nicolás, dedicados al Santo Arzobispo de Bari.

A las doce hubo una solemne función religiosa, oficiando la misa don Manuel Mariscal, asistido de diácono y subdiácono por don Domingo Alcalá y don Francisco Toro.

Actuó de maestro de ceremonias don Francisco Avila.

La capilla de música de la Catedral interpretó escogidas composiciones musicales.

El venerable párroco de San José, don Juan Sedeño, ocupó la cátedra sagrada para exponer a la consideración del auditorio y de la respetable Hermandad las grandes obras de San Nicolás.

Puso como texto el orador el salmo de David: «*Yo soy un prodigio para muchos...*» deduciendo que así como David hacia frente a sus ganados como Pastor de Israel, San Nicolás en su nacimiento, niñez, juventud, sacerdocio, obispado y en su muerte fué siempre grandísimo imitador del Rey Santo.

Con una sentida súplica, puso término el señor Sedeño a su inimitable sermón, siendo muy felicitado.

Después de la Misa, y siguiendo la tradicional costumbre, ungióse a los fieles con bálsamo extraido del sepulcro del Santo, en Bari.

Durante todo el día, y a pesar de la inclemencia del tiempo, subieron numerosos devotos a la iglesia de San Nicolás, siendo extraordinaria la animación en la placeta del mismo nombre, donde se habian instalado los acostumbrados puestos de golosinas, sin que faltara tampoco el verdadero ejército de vendedores ambulantes y mendigos.

Por la tarde también se celebraron en el templo solemnes cultos, haciéndose, como de costumbre, el duodenario en honor del Santo.

En el cancel del templo estuvieron expuestos durante todo el día los valiosos tapices propiedad de la Hermandad de San Nicolás.

Por el mal tiempo reinante, se ha acordado suspender la novena al Santo, que habrá de celebrarse el 18 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad.

# Noticias diversas

Anoche, a las siete, descarriló en la Alhambra, el tranvía de cremallera número 15, frente al hotel Alhambra Palace, junto al viceconsulado de Inglaterra.

Se debió el accidente a que las ruedas delanteras del motor patinaron, saliéndose de los «rails» y quedando el vehiculo empotrado en el barro.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Horas después fué encarrilado el tranvía y hoy se reanudará normalmente el servicio de cremallera.

—Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Itrabo, dotado con el haber anual de 999 pesetas.

Podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Antonio Guhrhor, don Lorenzo Penés Gallego y don Lucio Moreno.

Suizo.—Don Antonio Cebos, don Miguel Lloret Baldó, don José Franch y don Carlos Arévalo e hijo.

Victoria.—Don Rafael Valle, don Ildefonso Monga, don Antonio Tortosa, don Jaime Colamez, don Domingo Freire y don Laureano Gutiérrez y familia.

Alameda.—Don Arturo Carpinelli, don Virgilio Pascual, don Marcelino Font, don Marcelo Forissier y don Domingo Codina.

París.—Don Jaime Casanovas, don Rafael Beyona, Mr. Prion, don Antonio Carrasco, don Andrés Ruiz Velloso, don Ramón Ortiz y señora y don Miguel Almazor.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, Antonio Vargas Aranda, de 38 años, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente,

—La niña de dos años Antonia Rodríguez Velázquez, se cayó ayer a un brasero en el domicilio de sus padres, resultando con quemaduras en el muslo y pierna izquierdos.

Fué curada en la Casa de Socorro.

# CIRCULO CATOLICO DEL SALVADOR

Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará en el Circulo Católico de Obreros del Salvador, una solemne velada literario-musical en honor de la Purísima Concepción.

Durante el acto, hablarán el M. I. señor don Luis López Dóriga, presidente de la Federación de los Círculos Católicos y otro conocido orador granadino.

También tomará parte en la velada el cuadro de declamación que dirige el notable aficionado señor García Melgar, poniendo en escena dos preciosas comedias de su escogido repertorio.

# CORRIDA BENÉFICA

Las últimas noticias que tenemos acerca de la corrida que hay proyectada, como saben nuestros lectores a beneficio de la viuda e hijos de don Luis Montero (q. g. h.) han despertado bastante interés por la novedad que en ella piensa introducir Posadas (muy agradecido a cuantos elementos entre ellos el escolar, acogieron con entusiasmo la noble y hermosa idea del diestro y tantas simpatías le ha proporcionado) y a cuantos dieron desinteresadamente, todo género de facilidades para llevarla a cabo.

Hubiera querido Posada celebrar dicha corrida cuanto antes; pero los preparativos para ella, el tiempo desfavorable y sus ocupaciones le han impedido realizar sus deseos.

Parece que la corrida se verificará en la primera quincena del próximo Enero, por tener Posadas gran interés en corresponder a las atenciones de los estudiantes, que entonces Podrán concurrir, puesto que ahora están de vacaciones.

Matará el diestro dos toros y aprovechará esta oportunidad para que tomen parte en la lidia dos hermanos suyos, toreros notabilísimos que debutarán como espadas en esta plaza. Además Posada rejoneará, en una magnífica jaca de su propiedad, uno de los toros.

Todo esto será un atractivo para que la corrida sea un éxito.

# TEATROS Y CINES

**Cine Colón**

Hace tiempo, que a ruegos de muchas personas, la empresa del Cine Colón, venía gestionando la proyección de la maravillosamente hermosa cinta trágica "Ultimos días de Pompeya, que por sus grandes atractivos está siempre en trabajo no habiéndose logrado fecha hasta hoy.

Seguramente que estas funciones serán del agrado de nuestro público, ávido de ver películas de absoluto valor y de tantas bellezas como las de "Ultimos dias de Pompeya".

# REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Miguel Tentor Páramo, (párvulo).

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Nicolás García García, (adulto); Encarnación Cortés Rueda, (adulta), y Antonio Flores Jiménez, (adulto).

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Juan José García Sobrino, (adulto); José Cabezas Sola, (adulto), y José Gómez Bermúdez, (adulto).

Nacimientos, 1.

# Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonino García Polavieja.—Hospital y provisiones, el 7.º capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

# Silencio necesario

**Sanción del Código penal español contra la blasfemia.**
**: : Edad contemporánea : :**

Sentencia del Juzgado de primera instancia de Burgos de Osma sobre la blasfemia pública. Dice así:

"En la villa de Burgo de Osma, a 5 de Febrero de 1898, el señor don Vicente de Payueta y González, juez de instrucción de la misma y su partido, en los precedentes autos de juicio verbal de faltas, remitidos en grado de apelación a este Juzgado por el municipal de Osma, en el que son partes el ministerio fiscal, como denunciante, y apelante don Eustaquio Márquez, vecino de esta localidad, y como denunciado y apelado don Pedro Carnicero, residente en dicho pueblo, sobre amenaza y blasfemia, y aceptando los resultados de la sentencia apelada y resultando, además, que el juez municipal dictó sentencia en 24 de Enero último, por la cual se impone al denunciado la pena de cuatro días de arresto, el reintegro del papel invertido y costas del juicio, y habiendo apelado de aquella el denunciante, se admitió el recurso, siendo emplazadas las partes ante este Juzgado, y celebrada la oportuna comparecencia, con citación de los mismos, sin que asistiese el denunciado, el delegado del ministerio fiscal solicitó la renovación de la sentencia del inferior, imponiendo al denunciado Pedro Carnicero ocho días de arresto y 24 pesetas de multa por la falta penada en el número segundo del artículo 586 del Código Penal, confirmándose en todo lo demás dicha sentencia.....

. . . . . .

"Considerando: que es así mismo indudable que la blasfemia se halla penada en el artículo 586 del Código, penal, la mayor ofensa que puede inferirse a los creyentes que por fortuna forman la inmensa mayoría en España, y que además existe jurisprudencia repetida en el sentido de declarar como falta otros actos y expresiones que no tienen ni con mucho el alcance y trascendencia de la blasfemia...

„Fallo: que debo condenar y condeno a Pedro Carnicero, como autor de las faltas consignadas en las artículos 604 caso 4.º 586 caso 2.º del Código penal, a las penas de cuatro días de arresto menor por la primera falta, y a ocho días de igual arresto y multa de 25 pesetas por la segunda instancia...

„Así por esta mi sentencia, la pronunció, mando y firmo.—Vicente de Paqueta.—Es copia.

*Liga Antiblasfema de Soportújar*
*Granada*

# ESTACIÓN METEOROLÓGICA

**de la provincia de Granada**

**Dia 6 de Diciembre de 1916**

| Horas | Termómetro | Barómetro | Viento | Estado del cielo |
|---|---|---|---|---|
| A las 8 | 3'6 | 698 81 | Oeste | Cubierto |
| A las 16 | 7'2 | 698'41 | SO. | Despejado |

**A las 24 horas**

Temperatura máxima al sol, 12'4.—Idem idem a la sombra, 7'4.—Idem mínima cubierto, 2 6.—Idem id. descubierto, 1'0.—Lluvias, 0'00 mm.—Evaporación, 1'13 mm.

# Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

# Sección Religiosa

**Cultos para hoy**

Santos del día 7.—San Ambrosio obispo y doctor. Vigilia de la Inmaculada Concepción.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ambrosio obispo y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria. Credo. En las Misas rezadas no conventuales, con memoración y último Evangelio de la Vigilia.—Las vísperas del siguiente (Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María) con conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las de mañana, tan solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tañido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Nicolás. Por su R. Hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios y San Nicolás a las nueve.

Función en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las nueve de la mañana y predica el M. Iltre. señor doctor don Andrés Frías, dignidad de Tesorero de la S. I. M.

Misa rezada de Vigilia.—En la Catedral, a las nueve y tres cuartos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en San Nicolás.

Vísperas solemnes.—En la Catedral a las tres de la tarde con exposición de S. D. M. oficiando de Pontifical el Excmo. y Revmo. señor Arzobispo.

Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Eduardo Dodero.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En las Esclavas del Sagrado Corazón a las cinco y predica el R. P. Agustín del Moral S. J.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.—En Santa Escolástica a las seis y predica el R. P. Ricardo Olea.—En San Ildefonso a las seis y predica el señor cura.—En Ntro. Salvador a las siete y predica el señor cura propio.— En el Sagrado Corazón se hace la novena rezada en las misas de seis y media y de nueve.—En el Beaterio de Santa María Egipciaca, a las dos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

o

Jubileo circular.—Siguiendo la costumbre del año anterior, durante la novena a la Inmaculada, en su convento de la Concepción, la misa de la Hermandad, de Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, será a las once y media en vez de las doce, por ser a esta hora las funciones en el referido convento.

# Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán los libramientos hechos a favor del administrador principal de Correos, don Federico Enríquez Navarro, doña Pilar Gómez, doña Catalina Martínez García, don José Bueso Bataller, doña Dolores Valdés Blanco, don Cipriano García, don Juan Ruiz Fuensalida, doña Vicenta Carrillo de Albornoz, doña Asunción y doña Carmen Arteaga, don Angel Martínez, doña Antonia Contreras, don Antonio Fernández, doña Concepción Díaz Fozas, doña María Rodríguez Jiménez y depositario pagador.

# PRENSA OFICIAL

**Gaceta**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Circular del Gobernador civil, imponiendo 15 pesetas de multa al vecino de Güéjar Sierra Antonio Ramos Medina por usar armas prohibidas.

—Acuerdo de la Comisión Provincial, declarando la nulidad de la proclamación de concejales por el artículo 29, celebrado últimamonte en Albuñán.

—Notificación del Negociado de minas de esta Administración de contribuciones a varios señores concesionarios mineros de la provincia, anunciándoles, que si antes del primero de Enero próximo no han hecho efectivo en las arcas del tesoro el importe del impuesto sobre canon de superficie, por el año actual, serán caducadas dichas concesiones.

—Circular de la Administración de Contribuciones, amonestando a varios alcaldes, por no haber remitido ciertos documentos.

—Edicto del alcalde de Granada, anunciando haber sido nombrados vocales de la Junta municipal de Asociados varios señores, para cubrir vacantes existentes.

—Edictos de los alcaldes de Ventas de Zafarraya, Pinos Puente, Montegicar, Pórtuges Güevéjar, Cónchar, Huéscar, Gobernador, Almegijar, Capileira, Juviles, Jayena, Cogollos de Guadix, Jorairátar, Albuñán, Huéneja, Escúzar, Alcúdia, Alcázar, Pinos del Rey y Nechite haciendo saber que se hallan terminados y expuestos al público, los repartimientos de contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana, tarifa de arbitrios sobre pesas y medidas, y proyecto de Presupuesto Municipal ordinario.

—Anuncio de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, de hallarse vacante la plaza de Juez municipal de Huétor Santillán, (cuatrenio de 1914 a 1917), que se ha de proveer en el plazo de 15 días.

—Edicto del alcalde de Gor, anunciando subasta para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas, durante el año próximo.

—Edictos judiciales.

# Sección Judicial

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Miguel Vilchez Gómez con el Ayuntamiento de Málaga, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Enrique Ariza Moreno y otro por allanamiento de morada. Abogado señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Manuel Aguilar Gallardo, por lesiones graves. Abogado, señor Negrillo; procurador, señor Bellido; secretario, señor Serna.

**Pleitos**

Ayer ingresaron en esta Audiencia, los siguientes pleitos:

Juzgado de Linares: don Zacarías Martín y San Martín con don Miguel Bañón González, por pago de cantidad.

Vélez Rubio: don Ricardo Pérez Reche con don Gabriel Egea Martínez, sobre reivindicación de aguas.

**Causas**

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra Salvador Ruiz Avila, por atentado a los agentes de la autoridad.

Gundix: contra Francisco Amaya Muriel, por estafa.

Albuñol: contra José Ortiz González, por disparo.

Orgiva: contra Gaspar Casares Leiva y otro, por disparos mutuos.

Iznalloz: contra Félix Cañadas Tamayo, por estafa

Alhama: contra Antonio Salvador Camacho, por hurto.

**Sentencia**

Por la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia, condenando al procesado Rafael Luque Rodríguez a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional, accesorias, costas y 98 pesetas de indemnización en causa del juzgado de Loja, seguida por disparo y lesiones.

El ujier Venegas

# Instruccion Pública

**Nombramientos**

Por el rectorado de esta Universidad, han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas siguientes:

De Acequias (Granada), don Antonio Valero López; de Caucín (Granada), don Miguel Durán, y de Dalmales (anejo de Armas), doña Filomena Agica Alvarez.

—Ha sido nombrada maestra interina de Motril, doña Victoria López Gómez.

# ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La Guardia civil de Loja ha detenido a los gitanos Fernando Carmona, Luis Jiménez y otros autores de un robo de dos caballerías.

—La de Huéscar ha detenido a Cosme Quijarro García, por cortar leña en terrenos que no eran de su propiedad.

—La de Guadchos ha detenido a Antonio Pérez Gómez y Miguel Domínguez Gallego, por pastoreo abusivo.

—La de Güéjar Sierra ha detenido a Antonio Checa, Eduardo y Juan Manuel Guerrero, que estaban reclamados por la autoridad judicial para responder de un delito de lesiones.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Itrabo y La Calahorra está expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

—En la de Freila, el reparto de consumos.

—En la de Pueblo Don Fadrique, la matrícula industrial.

—En la de Santafé y Chimeneas, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—El Ayuntamiento de Lanjarón anuncia la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Chimeneas está expuesto al público el presupuesto municipal para 1917.

# Horroroso parricidio

Por el primer teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Almuñécar, don José Rodríguez Medel y fuerza a sus órdenes de los pueblos de Otívar y Almuñécar, a las diez y media de este día se ha descubierto el espantoso parricidio cometido por José Ramírez Quirós, natural de Lentegí y por su esposa Carmen Alaminos Bueno en la persona de la anciana madre de esta Carmen Bueno Rodríguez, de 81 años de edad; cuya anciana desapareció el 29 del próximo pasado Octubre sin que las indagaciones de las autoridades de este pueblo y del mismo vecindario interesado en descubrir su paradero, hayan servido para esclarecer los hechos.

Según el rumor público, robustecido por la sospechosa conducta del Ramírez y su mujer, se ponía muy en duda que dicha anciana hubiese podido escaparse de la casa en la madrugada de dicho día; pues el estado achacoso de la misma impedía admitir tal hipótesis, sospechándose que hubiera podido ser víctima de aquellos y que para borrar sus huellas la hubieran hecho desaparecer.

En este estado las cosas, y visto que cuantas pesquisas se hacían eran inútiles, dicho señor teniente llegó a este pueblo el día primero del actual con objeto de hacer personalmente cuantas indagaciones fueran precisas hasta descubrir el paradero de la desgraciada anciana.

Ayer, día 2, el señor Rodríguez Medel se personó a las ocho de la mañana en la fábrica de azúcar de don Antonio Córdoba Bernal, en la cual el Ramírez desempeñaba el cargo de capataz y donde muy lógicamente se suponía podrían adquirirse datos precisos sobre los hechos. Al preguntar por dicho individuo, el mismo dueño de la fábrica que accidentalmente se encontraba allí, le hizo saber que aquella misma madrugada había salido el matrimonio para Motril y en vista de ello, con toda actividad se dedicó a perseguir personalmente a los supuestos autores del delito consiguiendo capturarlos a la entrada de la ciudad de Motril trayéndolos aquella misma noche detenidos a este pueblo.

En la mañana de hoy el referido señor Rodríguez Medel, acompañado del señor juez municipal don Luís Aneas Ruiz y secretario del mismo don José Guero, con los detenidos, testigos y fuerza a sus órdenes, se trasladó a la fábrica citada y después de activas pesquisas consiguieron descubrir un boquete abierto en la galería de humos por el que se sospechó pudo ser introducido el cuerpo de la anciana. Ensanchado que fué dicho boquete, entró en él un individuo llamado Juan Carmona (a) *Chilindro* el cual tropezó con el cadáver de la anciana.

A preguntas del señor teniente hechas a la hija en presencia del cadáver de su madre, con un cinismo impropio del acto que se realizaba, se mantuvo sin hacer declaración alguna.

Por el señor juez municipal en unión del médico titular de este pueblo don José Sánchez Pérez del Pulgar, se ordenó el levantamiento del cadáver, el cual aparecía encogido dentro de la galería y completamente ennegrecido por los humos y en avanzado estado de descomposición. Después de grandes esfuerzos con objeto de que el cadáver saliera todo lo intacto que fuera posible se trasladó sobre unas parihuelas en unión de los convictos criminales a este pueblo, siendo recibidos por el vecindario en masa que mezclaba sus ayer de dolor por la inocente anciana con los dicterios más ensañados contra los infames criminales. Después de grandes esfuerzos por parte de la Guardia civil se pudo contener el arrebato de aquel pueblo indignado que por su propia mano quería tomarse justicia; trasladándose al Cementerio los restos de la anciana para practicar su autopsia y quedando incomunicados el Ramírez y su mujer en la cárcel.

Aunque no nos hemos podido enterar con seguridad se dice que la Carmen Alaminos, ha declarado como autor del crimen a su esposo; y así es de creer, a juzgar por las precauciones que con los criminales se ha tomado por la Guardia civil.

Este vecindario continúa indignadísimo vituperando tan execrable crimen y al mismo tiempo alabando la gestión del teniente señor Rodríguez Medel que con tanta diligencia y celo ha sabido descubrir un crimen tanto tiempo mantenido en la mayor impunidad.

El Corresponsal

*Otívar 3-12-916.*

# Mercados de Granada

**Alhóndiga de granos**

| Precios del día anterior | Quintales métricos |
|---|---|
| Trigo | 36'45 a 37'50 |
| Cebada | 00'00 a 00'00 |
| Habas | 00'00 a 00'00 |
| Maíz | 00'00 a 00'00 |
| Yeros | 00'00 a 00'00 |

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'00 a 16'50 pesetas.

| | | |
|---|---|---|
| Existencias de ayer, | 999 | quintales |
| Entrada de hoy | 84 | » |
| Total | 1083 | » |
| Vendido | 30 | » |
| Quedan | 1053 | » |

**Matadero**

Carnización y precios del día anterior:
5 reses mayores, con peso de 645 kilos, 2'4c.

**Los Docks**

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 35'79 a 37'50 pesetas los 100 kilogramos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 30'17 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos,

Aceite, a 113 (a 13 pesetas los 11 1/2 kilogramos).

Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

**Aceites**

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11'75 a 11'90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2).

En Málaga: Se cotiza en puertas, de 12'00 a 12'50 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 12 25 pesetas los once y medio kilos.

# ESPECTACULOS

**CINE COLÓN**

Todas las noches secciones, con las mejores películas de la renombrada casa "Gaumont". Audiciones musicales.

Provección moral y modernísima.

Centro de reunión de la buena sociedad.

Precios.—Butaca, 30 céntimos; delantera, 20; general, 15

**El Noticiero Sevillano** se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

**Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.**

**Nuestro periódico gratuito**

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

**Noticiero Granadino**

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

**LA PAZ**

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

*Catedrático de Terapéutica.*

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. LOS ARANDAS, 5.

**CAÑADAS**

*Cirujano-dentista*

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

**El indispensable para el abogado y el útil para los demás**

**por BRAVO y LECEA**

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

**DOCTOR RIVERA**

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

**Almorranas** internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado específico **Bálsamo Krall.** A la pritación de este remedio se nota rápido alivio, y un solo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad. 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

**DR. A. ESCOBAR**

Laboratorio de Vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: Cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3

Marqués de Portago, número 3

(antes San Matías)

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiesidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

EL LIBRO INDISPENSABLE PARA TODO ESPAÑOL CULTO

**ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

El conocimiento del país y de su producción según los más recientes estudios y datos.

Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías y mapas y lujosamente impreso.

Puede pedirse a las librerías o directamente a la Dirección, (calle de la Villa, 2, Madrid) girando el importe (10 pesetas) y se recibirá el libro certificado.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

# PIANOS, AUTO-PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES MARCAS - VENTAS A PLAZOS

# CASA SABATEL

GRAN VÍA, 12 — GRANADA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el **AGUA OXIGENADA VOLCAN**

Caídas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

**Farmacias importantes**

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

*Para los que* **Tosen...**

Que esta *tos* sea reciente ó crónica, que ella sobrevenga de un *resfriado*, de un *constipado*, de una *grippe*, de una *bronquitis* crónica, de una *coqueluche*, de un *asma*, con *ronquera de los bronquios*, tenga Vd. la completa seguridad que no existe nada más que un remedio único en el mundo entero, para su curación y al mismo tiempo para fortificar sus bronquios, este es el

**PECTORAL RICHELET**

(Sin Alcohol ni Azucar)

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

(El "PECTORAL RICHELET" no conteniendo ni alcohol ni azucar no cansa jamás el estómago.)

**Precio del frasco: 4 pesetas.**

*De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.*

Laboratorio L.ª RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

*Depositario general para toda España:*

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN 103

*Se vende en toda Farmacia acreditada.*

El **VINO NOURRY**

(Yodo y Tanino)

*es el Fortificante*

*y el Depurativo más enérgico.*

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA**

**LINFATISMO**

**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Higado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las ***Mujeres*** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los ***Niños*** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Cie — PARIS 1473

## Anuario General de Información (Puig)

Unico en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

Oficinas: CLAUDIO COELLO, 66 - MADRID

**Reumatismos**
**Gota, Piedra**
**Artritismo**

**Punzante cual flecha...**

el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

**Lithinés del Dr Gustin**

Asi obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

**1 peseta la caja de 12 paquetes** para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes. (C)

Precio de la caja, 1'20 pesetas.

## Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

## Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días De 1 á 3

## LOS TIROLESES

[illegible] acreditado establecido — [illegible]

OFICINAS

Romanones, 6 y entresuelo

*Rápidas propagandas — [illegible] tarifas*

# RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

## ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

## CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato : : : : de 18|20, Superfosfato de 16|18 : : : :

**SULFATO DE COBRE - SULFATO DE HIERRO**

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

MENUS de lujo, Biografías, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)


Folletón del NOTICIERO GRANADINO 83

VICTOR CHERBULIEZ

# MISS ROVEL

tir profundo desprecio hacia la voluntad de los demás. Pregúntale al señor Glover si antes de convertir a un mandinga le pregunta si quiere convertirse.

—Un momento — respondió el misionero;—hay que hacer distinciones, y le suplico que crea...

—¡Le creo a usted!—dijo lady Rovel.—Usted es un héroe, y los grandes valores desprecian los escrúpulos. Perdone usted a mi hijo; la juventud de estos tiempos tiene un espíritu muy mezquino. En fin, William, este asunto es cosa tuya; veremos de lo que eres capaz. Dentro de unos días te enviaré los documentos necesarios, y mañana mismo escribiré a tu hermana para anunciarle mi voluntad. Encárgate tú de Ferray: acométele valerosamente, y ponle el puñal en el pecho. No es tan terrible como crees. Araña, araña, y bajo el estuco encontrarás en seguida el caoutchuc. No sé si nos volveremos a ver, William. Buenas noches. Cae relente, y tengo miedo de que el señor Glover se constipe.

—Una palabra, solo una palabra —le dijo su hijo.—Si, contra toda probabilidad, triunfo en mi peligrosa misión, confío en que no me desautorizarás, porque mi posición sería ridícula.

—¿Qué desautorización puedes temer?—le replicó su madre con altivez.—El señor Glover es tu fiador; quisiera saber si hay alguien que se permita discutir una decisión del señor Glover, o que tenga el atrevimiento de deshacer un matrimonio que ha concertado el señor Glover.

William la saludó respetuosamente; y se disponía a marcharse, cuando ella le llamó, y le dijo al oído:

—Si Ferray te habla de su dama, respóndele que seguramente ella quiso burlarse de él, y que bien se lo prueba hoy. Añade que aquel pescador que hablaba de ahogarse porque se le había escapado una trucha, acabó por conformarse con una tenca, reservándose, por de contado, el derecho de pensar en su trucha.

Lady Rovel se despidió de su hijo otra vez, y cuando el joven se alejaba, le gritó:

—William, trotas muy mal, no tienes la mano segura, y resultan de eso unos saltos que te hacen muy poca gracia. ¡Ten cuidado, esto podría comprometer el porvenir de un muchacho tan guapo!

Después ordenó a su cochero que diera la vuelta, y se dirigiera a Eman; y en su tierna solicitud por la salud de Glover, obligó al misionero, a pesar de su viva resistencia, a resguardarse del sereno aceptando la mitad de su chal.

De este modo, en medio de un camino, mientras que se se extendían por el campo las primeras sombras de la noche, y brillaban en el cielo las primeras estrellas; después de una conferencia de un cuarto de hora entre una carretela descubierta y un caballo lleno de esparavanes, se decidió y concertó por los consejos de un misionero, al que no habían permitido acabar ni una sola frase, el matrimonio de Raimundo Ferraz y de Meg Rovel. Muy satisfecho por haber conducido tan bien sus negociaciones, y por haber alcanzado un buen éxito, William se dirigió a Ginebra a todo escape, haciendo todo lo posible por alcanzar al cochecillo en que iban Meg y su tutor. Lady Rovel no estaba menos satisfecha que su hija. En su felicidad entraban en dosis iguales la agradable perspectiva de librarse para siempre de la preocupación de su hija y de su rivalidad, la satisfacción de tener por yerno un hombre que la quería, la dulce alegría que deja un día bien aprovechado, un corazón abierto a la esperanza, un porvenir reconquistado, la belleza de una estrella a la que profesaba un respeto supersticioso, y cuyo vivo resplandor le parecía un venturoso presagio. Glover no estaba tan contento. En su candor, se asombraba de que le consideraran autor de un matrimonio que no había aprobado, y el carácter de lady Rovel comenzaba a alarmarle. Temía que su conversión fuera más difícil que la de veinte mil mandingas, e interrogaba a su conciencia, para ver si había hecho bien o mal en aceptar la mitad de su chal.

Mientras tanto, Meg había tenido una larga conferencia con su tutor. Raimundo le participaba su inquietud, la exhortaba a tomarse siquiera unas semanas para reflexionar, para exterminar sus sentimientos, para cerciorarse de que su corazón no era el juguete de su imaginación; le demostraba la incompatibilidad de su edad, de sus caracteres, y sobre todo, la reconvenía por su talento de actriz. Meg le cerró la boca diciéndole:

—Pongámonos en lo peor, supongamos que mis faltas le hacen sufrir mucho. Dice mi madre, que nunca ha pasado por tonta, que el hombre que no quiere sufrir debe renunciar a la vida, y que el que renuncia a vivir es un cobarde.

Cuando llegaban cerca de una posada situada en lo alto de una colina, se cruzaron con un coche, en el que iba una mujer. Cansada de esperar, muerta de ansiedad, la señorita Ferray se había decidido a marcharse a Thonon. Allí se dirigía hablando con su sombra, con el viento, con la tierra; con algo invisible que le parecía más real que todo lo que se ve. Llenos de pensamientos, que alcanzaban más lejos que sus miradas, sus ojillos escudriñaban encarnizadamente las tinieblas, como para arrancarles su secreto. Meg la reconoció a la cla.